

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales)

# EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo a los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y Giorgi y D. Fernando Caballero Santero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

EL FERROCARRIL DE PEÑABANDA-AVILA

No necesitamos de felicitaciones que agradecemos, ni de excitaciones, para continuar la campaña emprendida en nuestro artículo publicado el día 22 de este mes sobre el asunto que encabeza estas líneas. Nuestro patriotismo nos impulsa á poner en contribución todas nuestras energías en favor de una idea que entendemos ha de ser, una vez realizadas, de trascendental importancia para la comarca y para esta población. Para ello nos constituimos desde estos momentos en vigilantes perpetuos para salir en todo momento al encuentro de cualquier incidente que pueda retrasar un solo día lo que es justa y legítima aspiración de los que, por todos los medios, queremos el bien general, juntamente con el especial que puede redundar á esta nuestra querida Avila; debiendo unirnos como un solo hombre, aportando cada cual á la obra común un derroche de energías y actividades que demuestren ser Avila un pueblo culto é ilustrado, que no quiere morir en la inercia, y que cuando se propone resurgir, lo hace para dar días de gloria á sus hijos como los más brillantes que la dieron sus famosos caballeros.

El incidente de que vamos á dar cuenta para desvanecer sus efectos, parece á simple vista que no tiene importancia en el asunto que nos ocupa; pero la tiene, y grande, y comprendiéndolo así, dejamos que nuestros lectores hagan los comentarios, leyendo entre líneas lo que aparece claro y terminante.

Hay quien, á falta de argumentos para desunir á los senadores y diputados de las dos provincias que tan brillante campaña han hecho unidos para dar cima al enojoso expediente de la caducidad, inventa lo primero que se le ocurre, y lo que al presente se ha inventado podemos asegurar no dará resultado, pues seguirán tan unidos como hasta ahora dichos representantes para dar cima á lo que se han propuesto. Además, la invención no puede ser más inocente para que produjera los efectos que se ha propuesto su autor. Trata el famoso autor del invento poner á discusión, quién es el que ha conseguido terminar este asunto, y hasta ahora la contestación de todos los que ven en este tema á discutir el virus venenoso de que está impregnado, tratan de separarse para no respirar los miasmas de ese virus que podrían servirles de contagio y ver con ello peligrar sus entusiasmos que, como hoy podemos asegurar, son cada día mayores y seguirán *in crescendo* con noticias tan satisfactorias como las que hoy tenemos.

Queremos tomar parte en esta discusión para decir: Que de nuevo felicitamos á los representantes de las dos provincias, animándoles para que unidos como hasta ahora, den fin á lo que se propusieron. Una previsión en este asunto hecha con especial acierto por el Sr. Ortuño en el expediente de caducidad, podría ser objeto de especiales aplausos para él; pero ni él lo desea, ni nosotros que remos otra cosa más que repetir sus palabras cuando de esto se le habla. Nada he hecho dice que sea de mérito especial en este asunto, y si alguna gestión se considera exclusiva mía, no la admito como tal; pertenece como todo, por igual á mis compañeros. Este rasgo de generosidad del Sr. Ortuño, le engrandece tanto que le coloca á gran altura como patriota, ensanchando más y más el campo de acción de su brillante carrera política.

No terminaremos estas líneas sin repetir la idea que emitimos en nuestro artículo del día 22; esto es, que á nadie más que á los pueblos interesados les conviene ser los constructores de la línea. A estudiar, pues, el asunto, y á la subasta.

Nicanor Calleja.

Menudencias

Según leo en los periódicos, un *sportman* extranjero se ha ganado en dos sesiones en una casa de juego, más de cuarenta millones de francos, ¡menudo pleno! Nada dicen si ese punto tan amante del recreo, era novato en la lidia, ó desde hacía algún tiempo se dedicaba á las *pinturas entreses* y otros torneos, que el monte lleva consigo para perder el dinero. Pero el inglés de la historia no solo no perdió un perro, sino que por el contrario le salió tan bien, que en menos de tres horas se llevaba los cuartos y hasta el aliento, que en estos casos hay puntos como líneas para el juego. Lo malo es que yo presumo como fácil que el sujeto puede que se haya dejado sobre el tapete este invierno, los millones que ha ganado multiplicados por ciento, pues este del juego es cosa que todos ya conocemos y no hay quien apunte un duro por el temor de perderlo, de modo que todo el *bombo* de los millones del cuento, carece de la importancia que le dan los extranjeros pues si ha ganado el *sportman* tan gran cantidad, advierto que jugando con constancia saldrá alguna noche... en pelo.

Un Coplero.

DOS TENDENCIAS

Los dos grandes periódicos liberales más señalados por el predominio que ejercen en esa gran masa inconsciente y pseudo culta que aguarda la llegada de esos grandes diarios para formar juicio de las cosas, difieren ahora notablemente en una cuestión transcendental para el regimen parlamentario, y aun para el Gobierno que padecemos.

Se trata de la reapertura de las Cámaras legislativas.

Quiere el *Heraldo* á todo trance que esta reapertura sea inmediata. En apoyo de este buen deseo suyo trae á colación todas las razones que á ma no tiene; los antecedentes del partido liberal, las opiniones antes formuladas por el Sr. Moret, la tradición sagastina cuyo parlamento largo produjo no sabemos cuantas leyes, que, según él, han hecho la felicidad del país, aunque á la vista está cómo nos luce el pelo con todas ellas, y sobre todo, lo que no podía faltar, el ejemplo de todos los demás países parlamentarios y representativos del universo mundo, todos los cuales Estados continúan sus labores legislativas, sin cuidarse de los viajes y andanzas de sus respectivos jefes.

Contra esto *El Imparcial*, no francamente, sino con pudoroso rubor, parece defender el procedimiento contrario en sus informaciones, poniendo de relieve las dificultades que habrá para que las Cortes reanuden tan pronto sus tareas, por los próximos viajes del Rey, por la regia boda, por la necesidad que el Gobierno tiene de tomarse tiempo para elaborar un completo plan de todas las reformas de que tan imperiosamente necesita está el país, etc., etc.

¿Cuál será la causa de esta tan profunda disparidad de criterio entre estos dos periódicos, tan allegados á la situación presente, por los puestos que respectivamente ocupan en ella sus hombres?

Mirando en sí el hecho de que se trata quizá podamos encontrar la razón de esta rara y profunda disparidad de conceptos.

La última sesión del Congreso nos dá claramente la razón de todo. Por ella vemos que la mayoría ha declarado franca y abiertamente su hostilidad al Sr. Moret y al Gabinete que preside.

Por tanto, querer la reapertura de las Cortes, equivale á desear la caída del Gobierno, y por el contrario el que tema la dimisión del Gabinete no puede desear la reapertura de las Cortes.

Esta es la verdadera causa de la divergencia que ha surgido entre esos dos grandes periódicos, cada uno de los cuales es tornavoz de un prohombre de esta situación liberal.

El Sr. Canalejas es presidente del Congreso pero no cree que sea ese el puesto á que lo llaman sus altos destinos en la política española: de manera que la reapertura de Cortes, haciendo caer á Moret tan mal trocho y destrozado como antes cayó Montero Ríos, puede facilitarle el camino para ahora ó para luego, que le llevará á la anhelada presidencia del Consejo.

El Sr. Gasset, por el contrario, no hay situación en que se encuentre mal, si él es ministro; por tanto su periódico quiere que, á todo trance, se prorrogue ésta cuanto sea posible.

No diremos nosotros que en estos anhelos de Gasset y de su periódico, por prorrogar la duración de este Gobierno, influyan aquellos empeños femeninos que tanto regocijaban uno de estos días á Romanones, cuando Azorín se los contaba en los pasillos del Congreso; pero es evidente que Gasset nunca encuentra situación difícil, si le da un sitio en el Ministerio, ni su periódico encuentra nada malo, por perjudicial que para la nación sea, si con ello se logra prolongar los días ministeriales de su hombre.

He aquí los dos altos ideales que informan la política de esos grandes periódicos, dueños de la opinión de

esa gran masa inconsciente y pseudo-culta que los espera cada día para formar juicio de las cosas.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-28.

El viaje del Rey

Ninguna noticia he podido adquirir relacionada con el viaje del Rey á Canarias, después del parte oficial que remitió en la última hora de ayer.

Se habla de la posibilidad de que al regresar el Rey de Canarias vaya dos ó tres días al Ferrol, con objeto de asistir á la botadura de su nuevo balandro «Mouriscot».

En Sevilla

Se están ultimando los preparativos para la próxima visita de S. M.

Las fiestas de Semana Santa, prometen ser este año sumamente espléndidas.

Piadoso obsequio

El cabildo de la Basílica de Covadonga ha enviado á su alteza real Princesa Victoria de Battenberg un expresivo mensaje de felicitación, acompañado de una artística medalla de oro y piedras preciosas.

Supuesta agitación carlista. — Noticias oficiales

Barcelona. — Gobernador á ministro Gobernación:

Como continuación telegrama aprehensión cartuchos y efectos barriada Gracia, participo á V. E. fueron detenidos Mauricio Brau é hijo Mauricio, de sesenta y dieciocho años, respectivamente, ocupándose nueve botinas azules nuevas, 148 carteras cuero blanco, 100 fundas cuero, con regatón de metal para bayoneta, 193 portafusiles cuero blanco, 116 cinturones del mismo cuero, 15 cartuchos negros, 100 tahalles. 1.700 cartuchos Remington, 4 tercerolas, tres bayonetas, 14 cornetas metal, un cornetín órdenes, un saquito pistones, un aparato para fundir balas, un hornillo de fundición y diferentes herramientas para confección cartuchos. En el domicilio del Brau hallóse levita paño negro vivos encarnados, botones dora dos lema infantería, revólver, cápsulas, cinturón cuero charolado con hebilla dorada y algunos papeles sin importancia.

El *Correo Español* dirige anoche el siguiente aviso á los carlistas:

Nuevamente y por orden superior llamamos la atención de nuestros amigos para que no se dejen sorprender por los supuestos manejos carlistas de que habla el gobierno y la prensa.

Con tiempo hemos dado ya en repetidas ocasiones la voz de alerta contra esas pseudo-conspiraciones, de las que sabe el gobierno siempre más que nosotros, porque nada tienen que ver ni con nosotros ni con nuestras ideas.

De Algeciras

He aquí la nota oficiosa facilitada á la Prensa de la reunión ayer celebrada en la sesión plenaria de la Conferencia de Algeciras.

Cerca de las ocho de la noche acaba la sesión plenaria de la Conferencia. La nota oficiosa dice:

«La conferencia ha examinado y adoptado el nuevo texto del art. 20 del proyecto de Banco de Estado en Marruecos, relativo á los censores; pero no estando todos de acuerdo sobre el número de dichos funcionarios algunos delegados han pedido un plazo para obtener de sus respecti-

vos gobiernos instrucciones acerca del asunto.

»Ha examinado después la conferencia el nuevo texto del proyecto de policía, preparado por el comité de redactores y compuesto de 11 artículos.

»Los artículos 1, 2, 4, 5, 9 y 10 han sido adoptados con pequeñas modificaciones de que fué encargada en la última sesión la comisión redactora.

»El art. 3.º, relativo á la preparación de los reglamentos de policía, queda reservado en vista de que varios delegados aguardan aun instrucciones de sus gobiernos.

»El art. 6.º, relativo á la elección de la potencia de quien el sultán habrá de solicitar el inspector de policía, también queda reservado por igual motivo.

»El art. 7.º, sobre las relaciones del inspector con el mahzen y con el cuerpo diplomático, ha sido adoptado con alguna reserva, como el 8.º, relativo á las investigaciones que la inspección pudiera practicar en casos particulares á petición del cuerpo diplomático.

»El 11, sobre reparto de los puestos entre los oficiales y suboficiales instructores franceses y españoles, ha sido aplazado hasta la próxima sesión para que el comité de redactores presente una proposición.»

«El Diario» en los pueblos

NAVAS DEL MARQUÉS

Merced á la laudable iniciativa é incansables trabajos del virtuosísimo y muy celoso Párroco de este pueblo D. Isidro Barbero, cuenta hoy esta importante villa con una caja rural de préstamos y ahorros.

A la campaña emprendida hace tiempo por EL DIARIO DE AVILA en favor del establecimiento en nuestra provincia de tan benéficas instituciones, sucedieron en esta localidad una notable serie de prácticas conferencias dadas por el Sr. Barbero en el salón de sesiones del Ayuntamiento, al que acudió un gran número de labradores y propietarios.

Penetrados estos señores de las inmensas ventajas y positivos beneficios que habría de reportar á las clases humildes la creación de una Caja rural, pronto cundió entre ellos el entusiasmo despertado por la feliz iniciativa del ilustrado Sacerdote y en efecto, reunidos en sociedad más de 130 vecinos, han procedido á la formación de Estatutos y constitución definitiva de la «Caja rural de préstamos y Ahorros de Navas del Marqués.»

La Sociedad ha empezado sus operaciones con grande éxito, tanto por el número de imposiciones en cuentas corrientes como por el de préstamos realizados. Además ha hecho una emisión de vales de 10 y 25 céntimos y peseta, que facilita el ahorro á las clases humildes, y con las saludables máximas que llevan al dorso son una constante invitación á la economía.

El ejemplo dado por este pueblo es muy digno de ser imitado, como único medio de que las clases desheredadas de la fortuna se rediman de la miseria y puedan abrir el pecho á la esperanza de un lisonjero porvenir.

Corresponsal.

Navas del Marqués y Marzo-26-de 1906.

VILLATORO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: El día 24 del corriente se cometió por el Teniente

Alcalde de este pueblo D. Victoriano Muñoz, un hecho punible, del cual supongo habrán tenido noticia las competentes autoridades.

Hallándose apacentando un escaso número de cabezas de ganado lanar un joven de 13 años, hijo del vecino de esta localidad Vicente Núñez, pasó por junto al mismo, el D. Victoriano Muñoz y sin otro motivo ni pretexto que el haberse introducido algunas ovejas en una tierra sin sembrar, que no es de la pertenencia del Sr. Muñoz, éste dió al muchacho un tremendo golpe en la cabeza, cayendo al suelo sin sentido.

El agresor abandonó á su víctima y gracias á la presencia de un arriero que pocos momentos después pasó por el lugar del suceso, pudo el herido ser conducido á la casa de sus padres, donde el facultativo apreció una herida producida por cuerpo contundente, calificándola de pronóstico reservado y teniendo necesidad de practicar al lesionado varios puntos de sutura.

Es de suponer que el Sr. Juez de esta villa, habrá dado oportunamente cuenta á la Superioridad, del inculicable hecho que acabo de relatar.

Es de Ud. afectísimo seguro servidor.

Francisco Muñoz.

Villatoro 27 Marzo 1906.

### VILLAREJO DEL VALLE

Los vecinos de esta localidad don Hilario Aquilino, Alcalde de dicha villa, D. Jenaro Villacastín y D. Justo Carrasco dirigen á nuestro Director, con fecha 26 del actual, atenta carta en la que manifiestan su disgusto por no haberse insertado en EL DIARIO un artículo contestando, en nombre de Villarejo, á los conceptos vertidos en los escritos del Sr. D. Felipe Robles Dégano publicados con motivo de los sucesos últimamente desarrollados entre Villarejo y San Esteban del Valle.

Protestan, nuevamente, mencionados señores de las acusaciones lanzadas por el Sr. Robles, y se muestran lastimados con nuestra publicación por no haber dado á la estampa sus protestas contra aquellas.

En nuestro deseo de complacer hasta lo sumo las aspiraciones de nuestros comunicantes, haciéndole compatible con la firme resolución adoptada de no publicar nuevos trabajos que se refieran á tan manoseada cuestión, haremos constar su protesta enérgica contra algunas afirmaciones y juicios sentados en contra del pueblo de Villarejo, protesta que formulamos para evitar que su silencio se interpretara como aquiescencia á cuanto se ha dicho por quienes han tratado de los sucesos que tuvieron lugar entre este pueblo y San Esteban del Valle.

Quedan, pues, complacidos los señores Aquilino, Villacastín y Carrasco, entendiendo nosotros, una vez más, que con lo dicho y haber publicado el comunicado que suscribió por los mismos se insertó en el número 2.115 de EL DIARIO, correspondiente al día 21 del pasado mes de Febrero, dejamos probadas, de manera inequívoca, nuestra imparcialidad en el asunto y la equidad con que hemos procedido.

Y si aun pudiera restarles el menor motivo de duda, sepan que además del comunicado suyo, hemos prescindido de la publicación de otros varios, suscritos por los Sres. Vega-Alberche, Robles Dégano, y otros, todos ellos de fechas anteriores al último que desde Villarejo se nos dirigió, dado el propósito firme y resuelto que adoptamos de poner término á una polémica que amenazaba ser inabarcable y además de esto extemporánea é inútil, puesto que los tribunales de justicia intervienen en el asunto, y á ellos compete, con la imparcialidad que debe suponerseles, dictar el fallo que en justicia merezcan los lamentables sucesos origen de estas disquisiciones.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Pintor fallecido

Paris-23.

Ha fallecido en esta capital el insigne pintor Eugenio Carrière á los cincuenta y siete años de edad.

Vivía en la actualidad oscurecido, pero en otros tiempos había logrado celebridad.

### 400.000 huelguistas

Londres-23.

Dicen de Indianópolis que ha fracasado la conferencia celebrada para intentar la avenencia entre los mineros y sus patronos, creyéndose por esta causa que el 1.º de Abril habrá 400.000 huelguistas.

### Ya los perderá

Viena-23.

En el Sackey-Club ha ganado 15 millones al bacarrat, el famoso sportman, Amenkle que en 1904 ganó en una sola noche 25 millones de francos.

### Agitación en Budapest

Viena-23.

Anoche hubo gravísimos desórdenes en Budapest.

Los estudiantes impidieron una representación benéfica en el teatro Nacional, volcaron tranvías, levantaron barricadas y tuvieron con las tropas una terrible colisión de la que resultaron dos muertos y trescientos heridos.

### Insurrección general en Filipinas

Nueva York 23

Se reciben alarmantes noticias de Manila comunicando recientes combates librados entre los norteamericanos y los insurrectos filipinos, en los que ha habido bastantes víctimas.

Témese una nueva insurrección general, siendo la situación en el Archipiélago mucho más grave de lo que se ha dicho.

### Balas dum-dum

Paris-23.

En L'Echo de Paris se afirma hoy que las autoridades alemanas han decidido proveer en caso de guerra á los cuerpos de ejército de un nuevo tipo de balas, trasformadas en balas dum-dum, es decir, en proyectiles análogos á los empleados ocho ó diez años há en la India por las columnas inglesas que combatían en el Kafiristan.

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El ministerio de las Colonias.—Crisis probable.—La misión de Trípoli.—La nota rusa.

La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de presupuestos del imperio, ha rechazado, por 17 votos contra 11, la idea de crear el ministerio de las Colonias, limitándose á conceder el crédito para el sueldo de un subsecretario encargado del despacho de los asuntos coloniales, bajo la dependencia del ministerio de Negocios Extranjeros.

Desde luego este acuerdo reviste importancia política por que si el Reichstag aprueba el dictamen, quedará derrotado el gobierno. En tal caso parece inevitable la dimisión del príncipe heredero de Hohenlohe, por que este no puede ni quiere contentarse con el puesto de subsecretario. Planteada la crisis ¿cuál será su desarrollo? No falta quien afirme que Bulow debe resultar envuelto en la derrota. Pero el kaiser tiene un canciller de su agrado y es probable no piense prescindir de sus buenos servicios.

La misión científica y comercial alemana que se dirige á Trípoli con el consentimiento y el auxilio del gobierno turco, ha despertado recelos bien transparentes en las columnas de la prensa italiana, bajo la forma de amargas consideraciones. La Tripolitana es el único territorio de Africa que parece estar sometido á la influencia de Italia. Contra esta nueva tentativa de penetración alemana, se

proclama la necesidad de mantener el acuerdo franco italiano. Recuérdase que cuando el Rey Victor Manuel estuvo en Berlín, Guillermo II le manifestó su satisfacción respecto á este acuerdo, considerándole como «complemento necesario de la triple alianza.»

Las cuestiones mediterráneas no pueden considerarse comprendidas como *casus foederis*, por que Italia declaró sus compromisos antes de renovar el tratado con Austria y Alemania, por lo cual estas potencias deben respetarlos, manteniendo la alianza hasta el año de 1912, según lo convenido.

Bien á las claras se ve que tanto las protestas italianas como la nueva aventura de Alemania, están relacionadas al curso de las negociaciones en la Conferencia de Algeciras. Ahora el suceso más sensacional consistió en la nota diplomática procedente de San Petersburgo. El gobierno ruso se ha considerado en la obligación de oponer una protesta contra los rumores circulantes acerca de sus tendencias en el asunto de la policía. Rusia estima que son justas las pretensiones de Francia y rechaza la sospecha de sostener un doble juego, porque la única aspiración del gobierno moscovita se dirige á procurar medios conciliadores que sean aceptables por ambas partes contendientes.

Los periódicos alemanes dedican especiales comentarios á la nota rusa. En Algeciras, según declaraciones de la *Deutsche Tages*, «Alemania lucha contra todas las potencias, á excepción de Austria y Marruecos. Contar con el apoyo de Rusia hubiera sido una candidez». Pero la *Gaceta de Alemania del Norte* observa que Rusia no necesita desvanecer las sospechas de su duplicidad. Con mayor indignación el *Berliner Tageblatt* dice que los alemanes se hallan «en un aislamiento espléndido» pero pueden moverse libremente y demostrar á los franceses y al resto del mundo «que Rusia es un espantajo pasado de moda» ¿Qué hará el canciller Bulow en vista de la nota? La opinión espera que conteste en forma correcta, pero enérgica, recordando á Rusia sus deberes de neutralidad en el litigio franco-alemán. En otro caso, podrá decirse que la imprudencia de los diplomáticos rusos no parece tan señalada como la torpeza de los diplomáticos alemanes.

Arkel.

Berlin 25 de Marzo.

## OFICIAL

Gaceta del día 27

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gobernación.—Real decreto que afecta al servicio de policía en Barcelona.

Real orden relativa á la forma en que han de hacerse los nombramientos de médicos directores de establecimientos de aguas minero-medicinales.

Hacienda.—Resolución de una consulta relativa al nombramiento por las Cámaras de Comercio de un vocal que asista á las juntas administrativas.

Instrucción Pública.—Real orden de personal.

Boletín de provincia del 27

—Circular de quintas; pago á las Clases pasivas; Reales decretos trasladando al Gobernador civil Sr. Novella y nombrando al marqués de las Escalónicas; otro referente á una competencia entre el Gobernador de esta provincia y el juez de instrucción de Arévalo, y anuncios de alcaldías y juzgados.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión.

—Informó dos instancias promovidas por D. Casimiro Cid, vecino de Sanchidrián, referentes á obras que ejecuta inmediatas á la carretera provincial en dicho término.

—Acordó admitir renuncia de los cargos de concejal y Alcalde del Ayuntamiento de Tornadizos á don Ceferino Sánchez Montero.

—Id. del cargo de concejal del de

Crespos á D. Sebastián Alonso Jiménez.

—Quedó enterada de una carta del agente de negocios D. Paulino Calvo en la que manifiesta que ha recogido de la Tesorería de Hacienda de Cáceres, las inscripciones que interesan á los hospitales de Avila y Coria mancomunadamente.

—Que se dirija instancia al Director general de la Deuda solicitando el examen y aprobación de las relaciones de semovientes, correspondientes al Hospital de Dios Padre y otros, á fin de que sirvan de base para la emisión de inscripciones nominativas de la Deuda hasta el completo de los créditos á que tienen derecho los establecimientos por la venta de sus bienes desamortizables.

—Ordenó al Director de caminos que, previo estudio, confeccione presupuesto del coste que pueda tener la construcción de un puente sobre el río Alberche, al sitio «Diego Herraez».

—Designó como vocales electivos á D. Benito Martín Bermúdez y don Tirso Magán, para que formen parte de la Junta de distrito por el partido de Arenas, según dispone el art. 13 del reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales, y para el distrito de Arévalo á los señores D. Agustín Martí Osorio y D. Marciano Ferrer.

—Que se devuelvan depósitos que tienen constituidos para responder como rematantes que fueron de viveres para el Hospital é Inclusa en 1905; á D. Dámaso García y D. Bonifacio López.

—Aprobó nóminas de jornales invertidos en diferentes caminos provinciales en la primer quincena del presente mes.

—Id. estado de suministros para el mes actual, á las fuerzas del Ejército y Guardia civil transeuntes.

—Y por último, concedió varias pensiones de lactancia á individuos que lo tenían solicitado y que en expediente justificaron esta necesidad y su pobreza.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Defunciones. María Santero Marugán, Clotilde Saenz Romero, Ascensión Martín Gutiérrez y Leandro García Rubio.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Recaudado por consumos 73497 pts.

Matadero público.—Día 28.—Se degollaron un toro, 2 terneras, 33 corderos y 6 cerdos, con un peso de 1.037 kilos, devengando un arbitrio de 55'50 pesetas.

## JUICIOS DE EXENCIONES

Señalamientos de los que han de celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo el día 2 de Abril: Alamedilla, Aldea del Rey, Aldeavieja, Avointe, Barbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoles, Brabos, Bularros, Burgohondo, Cardeñosa, Casarola y Cillán.

Sucesivamente, y con la debida antelación para que llegue á conocimiento de los pueblos interesados, daremos todos los señalamientos.

## TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

En el pueblo de Candeleda y por cuestiones de juego, riñeron en el mes de Marzo del pasado año Mariano Fuentes y Cipriano Martín.

De las palabras pasaron á los hechos y el Cipriano, que ya había tenido que saldar algunas cuentas con la Justicia, acometió á su contrario con una navaja, produciéndole tan grave herida que le causó la muerte.

Practicadas las pruebas y dictado por el tribunal del Jurado veredicto de culpabilidad, el Fiscal Sr. Velayos solicitó para el acusado la pena de reclusión temporal, y por su parte el defensor, Sr. Nieto, interesó la de doce años y un día de igual pena.

Suspendido el juicio hoy se dictará sentencia.

## SEÑALAMIENTO

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Dorotea García, acusada del delito de provocación de aborto. Abogado, Sr. Lafarga.

—Otra de igual procedencia, seguida contra Narciso Retamal, por incendio. Abogado, Sr. Carramolino.

Liedo, Risco

## Ecos de Castilla

### Logroño.

En el río Ebro ha perecido ahogado un muchacho.

Los padres están desconsolados por la mala suerte que ha cabido á todos sus hijos.

Eran estos cinco: uno se volvió loco; otro cayó de una torre y se mató; otro murió aplastado por una tapia que se derrumbó; otro se halla gravemente herido de una puñalada, y el quinto es el que ha perecido ahogado.

—El mercado de reses de eorda celebrado el domingo, estuvo más desanimado que los anteriormente verificados, debido al mal tiempo.

Se pusieron á la venta unos cien tetones, vendiéndose todos á buenos precios; algunos se pagaron á 25, 30 y hasta 40 pesetas uno.

### Palencia.

Tenemos noticia de que la junta directiva de la Asociación de labradores de esta ciudad trata de crear una Cámara Agrícola Palentina.

Con ese objeto, la Asociación de labradores celebrará en breve Asamblea general, para someter á la discusión y deliberación de la misma el proyecto de reglamento.

### Salamanca.

Anteayer á las cuatro y media de la tarde se celebró en la Universidad una reunión de estudiantes con objeto de tratar de erigir un mausoleo á las víctimas del 3 de Abril.

Se acordó, en vista de que solo había recaudadas 2.000 pesetas, se distribuyeran entre las madres de los escolares fallecidos.

### Segovia.

El próximo sábado saldrán los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería á verificar estudios en las fábricas militares de Trubia y Oviedo.

Es muy posible que visiten también Bilbao y San Sebastián.

## NOTICIAS

Según nos comunican del inmediato pueblo de Cardeñosa, en la noche del 26 promovieron una reyerta, por cuestiones de familia, el vecino de dicho pueblo Andrés Garcinuño Velayos (a) Culebra, y su hijo político Ponciano Encinar Velayos (a) Lagarto, propinándose sendos mordiscos y badilazos que les produjeron lesiones de alguna consideración.

Las autoridades intervinieron en el asunto, habiendo instruido el Juzgado las oportunas diligencias.

En Madrigal de las Altas Torres se produjo un incendio en el corral de la casa del vecino de aquella villa D. Eusebio Martín Figueroa, quemándose algunas cargas de leña.

Gracias al pronto auxilio de las autoridades y del vecindario, no se propagó, á la casa, quedando extinguido á las dos horas de iniciarse.

Las pérdidas son de escasa importancia, creyéndose que el incendio ha sido casual, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El claustro de profesores del Instituto general y Técnico de esta ciudad, se propone regalar á su Director Sr. Monares, las insignias de la encomienda de la orden civil de Alfonso XII, que recientemente le ha sido otorgada.

Se ruega á la persona que haya encontrado un portamonedas que tiene impresa la palabra **Cestona** y contenía una medalla y quince pesetas, se sirva entregarle en esta redacción.

Ayer fué el día que se registraron

más defunciones en nuestra ciudad, durante el presente invierno. Hasta la una de la tarde iban registradas seis.

A este paso la vida es un soplo.

El teniente coronel primer Jefe del primer depósito de Artillería Reserva, invita á los interesados que tienen su residencia en nuestra provincia, reclamen las licencias absolutas pertenecientes á los reemplazos de 1882 al de 1892, antes que sean archivadas.

Continúa siendo más satisfactorio el estado de Hermenegildo Jiménez, herido hace algunos días en una colisión ocurrida en el pueblo de La Collilla.

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Domingo García Fernández.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Farmacéutica Nacional Frascos corrientes y lujosos de 3 á 24 rs. Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 20 rs. Garrafón con 2 litros 8,50 pts. Garrafón 4 litros, 16 pts. Remesando su importe á Bilbao á su autor, la envía estación.

En el expediente y autos de competencia promovida entre el Gobernador civil de esta provincia y el Juez de Instrucción de Arenas, por requerir aquel de inhihición al juzgado que seguía causa contra el Ayuntamiento de San Esteban del Valle, por el supuesto delito de denegación de auxilio, estando practicándose las diligencias acordadas, ha dispuesto declarar mal formada esta competencia, que no ha lugar á decidirla y lo acordado.

Para el día 12 del próximo mes de Abril y por la Dirección del Parque administrativo de suministros de Madrid, se anuncia concurso á fin de adquirir harina de flor, de todo pan, carbonos y otros artículos análogos.

En la mañana de ayer se reunió el Ayuntamiento para conocer y fallar los expedientes de excepciones y exenciones correspondientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905.

Ha regresado de Madrid acompañado de su distinguida esposa nuestro querido amigo el elocuente abogado D. Pascual Amat.

El lunes próximo se pondrá á la venta la preciosa novela titulada La soberana del campo de oro, por Emilio Salgari, que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja. Obras literarias de autores célebres. Esta Biblioteca es la más barata del mundo; solo en ella se ven tomos elegantísimos y empastados por 1'60 pesetas; y por suscripción, ó sea comprándolas los lunes, días en que se ponen á la venta las obras nuevas, á mitad de precio (80 céntimos).

Señalamientos para el pago de Clases Pasivas, en esta provincia.

- Día 2 Abril. Montepío Militar y Cruces.
- 3 Jubilados Remuneratorios y Cruces.
- 4 Montepío Civil y Cruces.
- 5 Retirados y Cruces.
- 6 Todas las demás nóminas sin distinción.

Las clases ó individuos de tropa que hayan pertenecido al batallón de cazadores expedicionario á Filipinas número 1, pueden solicitar sus aleaunces al jefe de la comisión liquidadora afecta al regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos.

Según las noticias que de todos los puntos de España publican los periódicos, la temperatura ha bajado mucho en toda la península.

El termómetro ha descendido á tres

grados bajo cero en Orense, León, Burgos, Albacete Ciudad Real y Guadalajara; á cuatro en Sorja; á cinco en Salamanca y Segovia; á siete en Valladolid, y á doce en Teruel.

En Avila, como habrán podido ver nuestros lectores por el boletín meteorológico que publicamos, la mínima ha sido de cinco bajo cero,

La angina catarral, tan grave en los niños, la inflamación de las glándulas amígdalas, la angina crónica y aguda y el dolor de garganta, se curan infaliblemente con el remedio homeopático de Cenarro para la garganta. Pídase en farmacias y por correo al autor, Abada, 4, Madrid. Precio 1'75 pesetas.

En los talleres del material de Ingenieros de Guadalajara se halla vacante una plaza de obrero aventajado con el sueldo anual de 1.250 pesetas. Los exámenes darán principio el 16 del próximo Julio.

Demostrado por la experiencia

El 98 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Fué presidida el por señor Alcalde y asistieron los concejales Sres. Conalmor, Magdalena, Gil, Nieto, de Diego, Jiménez Arenas, Paz, Ortega, Lafarga, Saez y Merino.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, y lo mismo una comunicación de D. Romualdo Martín, contratista de las obras de la plaza de abastos, en la que acepta las condiciones que el Ayuntamiento le propone para el pago de la cantidad que se le adeuda por la construcción de dicho edificio.

Fueron aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

A instancia del Sr. Lafarga, se acordó quedara sobre la mesa, hasta la sesión próxima, el informe dado por la Comisión de gobierno interior, referente á la Intervención del Asocio.

Se autorizó á D. Andrés Iglesias, D. Pedro Julián Sánchez y D. Benito Velayos, para ejecutar obras.

Se concedió asistencia médico-farmacéutica á Hermenegildo Jiménez y un socorro de diez pesetas para que pueda ir á Madrid á que le operen la vista, á Bernardino Martín Jiménez.

En vista de una comunicación del señor Administrador de Consumos, la Comisión de Hacienda informa que se haga un registro en el establecimiento que tiene establecido D. Pablo Martín en el sitio denominado Venta de la Patata, á fin de que pague los derechos de consumos de las reses de corda que ha sacrificado en dicho establecimiento, y que desde esta fecha en adelante lo verifique en el matadero público de esta capital; así mismo el Sr. Lafarga (Administrador de Consumos) presenta una denuncia referente á no haber pagado el concierto de consumos contra el ex concejal Sr. Martín, en la que dice no haberle denunciado antes por temor á que le dejaran cesante en vista de que expresado Sr. Martín era de la Comisión de Hacienda.

Acordóse quedara sobre la mesa, así como el informe dado por repetida Comisión.

Fué nombrado para formar parte de la Junta de caminos vecinales, el segundo teniente Alcalde Sr. Paz.

Se dió lectura á una moción presentada por el Sr. de Diego en la que pide se nombre una comisión á fin de que influya con el Presidente de la Exema. Diputación para que se active el expediente de expropiación de las casas que existen frente á la Inclusa, siendo designados los señores Paz y Ortega.

Terminada la orden del día, entra

la Junta de Asociados, siendo aprobada el acta de la anterior, así como las bases establecidas para el pago de la cantidad que el Ayuntamiento adeuda al contratista de las obras del nuevo mercado, D. Romualdo Martín.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 28.

N. de la R.—Convenciones del ajuste, nos obligan hoy á prescindir de la inserción íntegra del alcance postal que nos remite nuestro correspondiente de Madrid.

Las noticias que contiene son escasas, y las de mayor interés hacen referencia á la estancia del Rey en Canarias, habiendo visitado la Laguna donde se le tributó un entusiasta recibimiento, recorriendo los sitios notables de la población y regresando felizmente, á Tenerife.

En la mañana de hoy, salió Su Majestad á visitar el valle de la Orotava. Todos estos informes son oficiales.

También se nos comunica la noticia de haber ocurrido graves desórdenes en Jerez de la Frontera, donde los obreros faltos de recursos, se amotinaron esta mañana, asaltando las panaderías y teniendo que intervenir la Guardia civil á la que el pueblo hizo frente armado de pistolas.

Resultaron algunos guardias heridos; reina gran intranquilidad y las autoridades han solicitado fuerzas del Ejército y la atención del Gobierno para remediar la crisis del hambre que allí se deja sentir.

BOLSA

Últimas cotizaciones.

	Día 27	Día 28
4 por 100 interior contado.....	81'50	81'75
4 por 100 fin mes.....	81'60	81'80
5 por 100 amortizable.....	100'00	100'10
Acciones del Banco de España.....	432'00	431'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	397'00	398'00
Franco á la vista.....	15'00	15'00
Libras esterlinas.....	28'92	28'91
Azucareras preferentes.....	69'00	69'00
Azucareras ordinarias.....	36'00	36'00
Resineras.....	00'00	170'00

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 30.—Viernes. Ayuno, con abstinencia aun para los que tienen la Bula. Indulgenciade la Bula.

San Juan Clímaco, Abad, vivió en el siglo VI y VII; era hijo de padres nobles y ricos y á todo renunció por seguir á J. C. Vivió vida retirada, y aunque era monje estaba solo en una ermita, viviendo muy austeramente pero enseñando la doctrina del Salvador con sus palabras y con sus obras. Obligado de la obediencia fué Abad del monasterio digámoslo así central de Orden en su tiempo. Escribió "La Escalera del Cielo", y dió á Dios su alma el 30 de Marzo del año 605 á los casi 80 de su edad. Su fama fué y es universal en la Iglesia de Dios.

Son además Santos Quirino, Tribuno Mr., Pastor y Regulo Obispos y Clinio C.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria, luego vísperas y por la tarde el Coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En las Nieves sigue el mes de San José. En San Pedro y la Santa via crucis al anoche y á las cinco respectivamente.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó San Vicente.

El Oficio divino y Misa son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor, con conmemoración de la Feria, rito doble mayor y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

Se han repartido los cuadernos 11 y 12 de la importantísima obra «Crónica del Centenario de Don Quijote» que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

Estos cuadernos se publican entre otros originales, el discurso del sabio Doctor D. Santiago Ramón y Cajal

«Psicología del Quijote y el quijotismo», discurso de D. Augusto González Besada en el colegio Médico, discurso del Sr. Fernández de Bethancour en la Academia de la Historia, discurso del ilustre escritor D. Jacinto Octavio Picón en la Academia de Bellas Artes, conferencia de don Antonio Blázquez en la sociedad Geográfica «La Mancha en tiempo de Cervantes» y gran número de hermosos fotogramas.

Precio del cuaderno una peseta. Redacción Conde-Duque-8-Madrid.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Se hace de 13 fincas en el término municipal de Mingorría. Para tratar

de precio y condiciones, dirigirse á la Agencia de Negocios de D. Pantaleón González, Alcázar, 19, Avila.

PARA LA CUARESMA

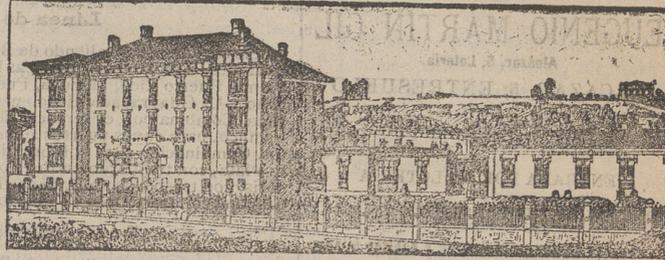
Bacalao sin espina ni pellejo, Escocia y Noruega. Gran surtido en conservas de pescado.

LA PRECISA LORENZO RODRÍGUEZ Teléfono 105.—Vallespin, 3.

SE VENDE una librería; razón Tomás Pérez, número 2, 3.º

A VILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicarofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Fuente y principales.

CONTRA LA TOS

ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS con FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento; se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

## El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

## EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.  
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO  
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

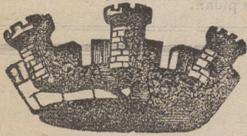
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINÓ CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores  
La ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
REGALOS  
Participación gratis al sorteo de la Lotería de Avila  
En piel 3 Pesetas

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

- MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.
- BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts
- CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts
- CULINARIA 2, Pts
- MÉDICA 2,50, Pts

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A.**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**Carlos Coppel**  
FÁBRICA DE RELOJES  
MADRID,  
FUENCARRAL 27  
CATÁLOGO GRATIS  
Listas especiales para RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14—AVILA

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
ESTABLECIDA EN BILBAO  
Capital social 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

## SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
ZENDRERA, 10, ÁVILA